



El convenio interinstitucional por el anticipo de 25 millones de dólares a la Junta de Beneficencia de Guayaquil, tiene como objetivo asegurar las futuras atenciones a pacientes afiliados al IESS, que sean derivados por esta entidad de salud pública a la red de hospitales de la Junta de Beneficencia.

Durante la firma del convenio, el Ing. Ernesto Noboa Bejarano, dejó firme su posición al señalar que con la firma del mismo no termina el problema existente, ya que queda pendiente la deuda anterior cuyas auditorías deberían realizarse a marcha forzada y que, para cumplir con el presente convenio de futuras atenciones, necesitan tener pacientes. “Señor presidente, dévennos más pacientes para dar futuras atenciones” le enfatizó el Director de la Junta al Director del IESS.

El convenio suscrito entre el Director del IESS, Dr. Manolo Rodas Beltrán, el Ing. Ernesto Noboa y el Dr. José Jouvin, Presidente Nacional de SOLCA, se firmó el día de ayer, martes 22 en el Auditorio de la Cámara de Industrias y contó con la presencia del Abg. Jaime Nebot y al Sr. José Francisco Cevallos, Alcalde de Guayaquil y Gobernador de la provincia del Guayas, respectivamente.